Ejecutivo 2020-00461-00
INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, las presentes diligencias, informando respetuosamente que, el endosatario para el cobro de la parte actora, informa dirección de correo electrónico para notificación de la demandada María Cristina Moreno Santos. Bucaramanga, 25 MAR 2021

Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, 25 MAR 2021

Visto el anterior informe secretarial, y conforme a lo manifestado por el endosatario para el cobro de la parte demandante a folio 14, del C-1, téngase la dirección de correo electrónico cris123_01@hotmail.com, de la demandada María Cristina Moreno Santos, para efectos de que se surta la respectiva notificación.

NOTIFIQUESE

ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 024 hoy,
26 MAR 2021

OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA
SECRETARIO

Odsr